

"...ikurriñan atzean"

Las disposiciones del Ministerio de la Gobernación admitiendo la exhibición pública de la bandera vasca han tenido el efecto descontado desde hace meses. De un lado, la explosión de alegría popular, singularmente intensa en la capital donostiarra, acompañada por la exhibición de la "ikurriña" por los Ayuntamientos, cuyos alcaldes se vienen distinguiendo desde el verano pasado al asumir la expresión de las aspiraciones políticas de los administrados. Ahora, secundados por otras Corporaciones que en los meses de conflicto estuvieron lejos de asumir una postura inequívoca. Y, en la vertiente opuesta, los residuos de intransigencia, centrados en la Diputación de Vizcaya y en los representantes directos del poder central. Culmina así un proceso de desgaste de la prohibición, cada vez más visible desde que, en el pasado mes de septiembre, la actitud ambigua del ministro Martín Villa en su visita al País diera a entender que la autorización era sólo cuestión de tiempo. Para entonces, siguiendo las huellas de las manifestaciones populares, las revistas vascas habían comenzado a llevar la "ikurriña" a sus portadas. Dio el primer aldabonazo **Zeruko Argia**, con la portada del 12 de septiembre, y siguieron las demás con dosis más o menos acusadas de oportunismo (incluidas las centrales, **Guadiana, Cambio, Opinión, TRIUNFO**, etc.). Entre tanto, un nuevo paso había sido dado por el semanario **Berriak** presentando su tercer número, en el mismo mes de septiembre, bajo el lema de "una ikurriña para todos". La "ikurriña" se asomaba a la calle de forma cada vez más decidida, culminando en el histórico partido de Atotxa con la goleada obtenida por la Real sobre el Athletic y la salida al campo de los dos capitanes portando la bicrucifera.

El argumento contrario a su aprobación ha sido una y otra vez que la "ikurriña" era una bandera de partido o sin arraigo tradicionalista en Euskal Herria. Al margen de que esto último también podría decirse de las banderas blanquiverde andaluza y blanquiazul de Galicia, la historia vasca de las últimas décadas, al tiempo que sanciona el origen inequívocamente sabiniano de la "ikurriña", muestra su generalización progresiva como enseña del pueblo vasco, según veremos, incluso por encima de las posturas de algunos dirigentes del PNV.

Del escudo de Vizcaya a la bandera nacionalista

La bandera bicrucifera ondeó por vez primera en la fachada del Círculo Nacionalista de Bilbao, Euskaldun Batzokija, el 14 de julio de 1894. Fue izada por el socio más veterano de la institución sabiniana, Iturri y Urlezaga, y diseñada de acuerdo con una concepción ideológica del propio Sabino Arana Goiri. Unos meses antes había comenzado a aparecer con regularidad **Bizkaitarra**, órgano de la nueva corriente política que aspiraba a devolver al pueblo vasco su enti-

cional. El propio Sabino nos lo explica tres años más tarde, desde las páginas de su semanario **Baserritarra**, cuando ya hace tiempo que el Euskaldun Batzokija sufre clausura gubernativa. La bandera es, a su juicio, "la cosa más sencilla y más grande a un tiempo para nosotros":

Antonio Elorza

dad nacional amenazada por los cambios demográficos y culturales que acompañaron al proceso de industrialización. Si la primera obra de Arana Goiri, **Bizcaya por su independencia**, buscaba la recuperación de la conciencia histórica, en torno al Euskaldun Batzokija pretendía crear el germen de la futura sociedad vasca desligada de todos los elementos corruptores que, a juicio del fundador, se derivaban de la inmigración obrera y de la subordinación política al Estado español.

Desde esta perspectiva, la bandera ocupaba un puesto central como símbolo de la regeneración na-

cional. El propio Sabino nos lo explica tres años más tarde, desde las páginas de su semanario **Baserritarra**, cuando ya hace tiempo que el Euskaldun Batzokija sufre clausura gubernativa. La bandera es, a su juicio, "la cosa más sencilla y más grande a un tiempo para nosotros":

"es la bandera de la Nación Bizkaina". Su bosquejo responde a una necesidad práctica, en la medida que hasta ese momento Vizcaya carecía de bandera propia. Pero poseía un escudo. Y los elementos de éste serán los que, de acuerdo con una combinatoria de raíz ideológica, integren la nueva bandera, la "ikurriña bizkaitarra". Recordemos que el escudo de Vizcaya comprende las siguientes figuras: dos lobos, que representan los señores (elemento que borrará Sabino); un fondo rojo; en el centro, un roble que representa al árbol de Guernica con la cruz blanca, y, bor-

deándolo, siete pequeñas cruces de San Andrés verdes que reflejan la existencia de otras tantas merindades en el marco del Señorío (1).

Tomando el escudo como referente, Arana se inspira en otros dos datos para concretar su idea. Por una parte, la enseña de la Diputación de Vizcaya, con el escudo sobre fondo rojo, y, por otra, la Unión Jack británica, que proporcionará el modelo de disposición formal de los elementos del escudo. En su explicación, Arana Goiri hace coincidir esta combinatoria con el lema ideológico del nacionalismo, "Jaun-Goikua eta Lagi-Zafa" ("Dios y ley vieja", modificación del tradicional "Dios y Fueros", "Jaun-Goikua eta Fueroak"). Preside la construcción la cruz blanca —la misma que en el escudo sobresale del roble—, reflejo del "Jaun-Goikua" del lema, representando a un tiempo la presencia y la hegemonía de Dios sobre la concepción nacionalista. Por debajo de ella, la cruz de San Andrés evoca la victoria de Padura o Arrigorriaga —a un tiempo, el "Lagi-Zafa" y la independencia vizcaína, esto es, el legendario combate que en 888 acabó con la invasión del Rey Ordoño de León. Recordemos que esta batalla es la primera de las que componen el entramado de **Bizcaya por su independencia**, el libro-manifiesto de la Arana. Por fin, el fondo rojo recoge la presencia del pueblo.

Ahora bien, por mucho tiempo, ésta fue sólo la bandera de Vizcaya. Hay que recordar que Arana Goiri plantea inicialmente su proyecto nacionalista como circunscrito al antiguo Señorío —de ahí, posiblemente, la tardía afirmación del neologismo Euzkadi, desde 1901— y que siempre mantiene una visión confederal del País Vasco. Incluso después de su muerte, la dispar implantación nacionalista en las regiones vascas, de acuerdo con la intensidad de los cambios económicos y demográficos, contribuirá al mantenimiento de semejante enfoque.

No obstante, y en sentido contrario, la extensión creciente de la conciencia nacionalista irá reforzando el sentido unitario, más allá del inicial "bizkaitarrismo". Hasta el punto de que puede hablarse de una correlación entre el grado de modernidad de las posiciones nacionalistas y el acento puesto en la unidad de los vascos. Es así cómo, al mismo tiempo, el protagonismo de cada uno de los Estados históricos vascos y la atribución exclusiva de la bicrucifera a Vizcaya constituirán la médula del "nacionalismo primitivo" que defiende hasta la guerra el hermano del fundador, Luis Arana Goiri. En enero de

(1) Sabino Arana Goiri: "La bandera bizkaina", **Baserritarra**, número 11, 11-VII-1897. En **Obras completas**, Buenos Aires, 1965, páginas 1.323-25.



La "ikurriña" ha superado su papel inicial de insignia de partido.



La "ikurriña", junto a la bandera española, en el balcón del Ayuntamiento de Garay (Vizcaya).

1933, su derrota en la Asamblea de Tolosa, que le lleva a abandonar la presidencia del PNV, se produce básicamente en torno al tema de la bandera. Frente a la propuesta, mayoritaria entre los jóvenes delegados, de adoptar la bicrucifera como bandera nacional vasca, el hermano de Sabino insistirá en restringir su uso a Vizcaya, presentando una bandera propia por Estado más, lógicamente, la confederal. La significativa réplica de Irujo —"aquí no hay más que vascos"— mostraba la base comunitaria del acuerdo, respaldado por una práctica ya generalizada de exhibición de la "ikurriña" tras las primeras luchas clandestinas de la Dictadura. Frente a la imposición de los hechos, de poco servían los argumentos heráldico-doctrinales del viejo presidente, empeñado en mantener el juego de banderas que él mismo fuera diseñando entre 1900 y 1907. Sus dibujos, con la bandera de la Confe-

deración Euzkadiana integrada por la cruz blanca, seis barras verdes (los Estados asociados) sobre fondo rojo, quedaron arribados como simples residuos arqueológicos en la historia del nacionalismo (2).

Bandera del PNV y bandera vasca

Del mismo modo que, por encima de las intenciones personales, es el uso popular lo que convierte a la "ikurriña" de bandera nacionalista de Vizcaya en bandera del PNV, la generalización de las aspiraciones autonomistas en la misma década de 1930 hará que supere su papel inicial de insignia de partido.

(2) Luis de Arana-Goiri: *Formulario de los principios esenciales o básicos del primitivo nacionalismo vasco contenidos en el lema "Jaun-Goikua eta Lagi-Zaba"*. Bilbao, 1932. Páginas 51-69.



La cruz y la "ikurriña" han estado presentes en los lugares del País Vasco donde se han producido víctimas.

Los dos momentos principales de este proceso corresponden al auge del estatutismo en 1931 y al momento crítico de la guerra, cinco años más tarde, cuando finalmente Euskadi obtiene su autogobierno, si bien limitado territorialmente a su núcleo originario en la provincia de Vizcaya.

No es, pues, casual que el tema de la legitimación de la "ikurriña" como bandera del pueblo vasco surgiera en los comienzos de la República. Por vez primera, el PNV aparece como agrupación interclasista y, en torno al Estatuto, agrupa a otras fuerzas políticas, si bien en su mayor parte de signo conservador. Es entonces cuando tiene lugar la consulta del Ayuntamiento de Durango que provoca la respuesta de la Sociedad de Estudios Vascos, a través de un dictamen suscrito por su presidente, Julián Elorza, y por el secretario general, Angel de Apraiz: "No existe un emblema o bandera que haya representado a todo el País Vasco en su pasada historia (...); pero el uso ya generalizado de la actual bandera conocida como vasca (...) permite asegurar que dicha exhibición no puede suponer en nuestros días idea alguna partidista, sino una expresión de la unidad espiritual de los vascos que debe estar por encima de todas las 'susplicias'" (3).

A pesar de esta declaración, que situaba claramente la "ikurriña" por encima de las motivaciones de partido, la República no abandonó hasta muy tarde el recelo hacia una insignia que consideraba como específica del nacionalismo. En realidad, la aceptación legal de la bandera vasca sólo se produce en vísperas de la guerra civil. Y la guerra será, clertamento, la ocasión para

(3) Cit. apud "Una ikurriña para todos", *Berriak*, número 3, 30-IX-1976.

que se afirme verdaderamente como símbolo de la conciencia nacional vasca. Claro que, dado el protagonismo del PNV en el Gobierno provisional formado en octubre de 1936, puede parecer que el Decreto de 19 de dicho mes que la adopta como bandera obligatoria para el territorio vasco, constituiría una prueba más de su carácter de enseña de partido. Ahora bien, el preámbulo del Decreto justifica claramente la medida en la misma línea que trazara el dictamen de la Sociedad de Estudios Vascos: "La bandera ha de ser aquella en la que se ha recogido la unidad vasca y que el uso, cada vez más general por toda la extensión de las tierras vascas, ha sancionado como tal símbolo de la unidad de éstas". Y, según acaba de recordar el protagonista del hecho, la iniciativa de esta generalización de la "ikurriña" correspondió, no a uno de los ministros nacionalistas, sino a Santiago Aznar, representante del PSOE en el Gobierno vasco y que, por consiguiente, mal podía asentar su propuesta en un exclusivismo de partido vasco o en criterios antiespañoles (4).

Luego, tras la derrota, sus apariciones esporádicas señalan, cada vez con mayor intensidad, la oposición de un pueblo a la línea política trazada por el franquismo. Las prohibiciones y la persecución tendrían sólo un efecto contraproducente, máxime cuando todo el mundo podía comprobar la nula peligrosidad social de la bicrucifera con sólo cruzar el Bidasoa y verla izada, casi reducida a elemento folklórico, al lado de la bandera francesa o de cualquier enseña de las localidades fronterizas. Como ha expresado Julen Guimón, representante de una de las tendencias más moderadas del espectro político de Euskal Herria: "De la misma forma que los símbolos españolistas se identificaron con la ideología de la dictadura, los símbolos vascistas fueron asumidos por todos los enemigos del sistema, fuesen nacionalistas vascos, socialistas, comunistas o simplemente demócratas". Sin quererlo, la política seguida sirvió para que la "ikurriña" se afirmase día a día como signo externo de la protesta de un pueblo y de su propia identidad política. Unas veces, presidiendo las fiestas vascas —siempre recordaremos la torre humana que alzó en la noche de las fiestas de Rentería una gran "ikurriña", en el pasado mes de julio—, otras, como indicador trágico de una secuencia en que la muerte se convertía, una y otra vez, en acompañante habitual de la vida cotidiana de los vascos. Hace falta, pues, una increíble miopía para contemplar hoy el problema de la "ikurriña" como el de una simple bandera partidista. Esperemos que su reaparición signifique al mismo tiempo la cancelación de cuatro decenios de política absurda, el fin de la violencia y el inicio de una era de afirmación de las aspiraciones populares vascas. ■ -

(4) "Carta abierta", en *Berriak*, número 3, 30-IX-1976.